

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia Sábado 25 de Marzo de 1911

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÉSETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
45 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
DE MAR, I PIA; TRIMESTRE, 3 PÉSETAS
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA
AÑO XXXIV.—Núm. 11420



Don José Segura Martínez

PROPIETARIO

falleció anoche á las nueve, á los 60 años

FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

En su aflicta esposa doña Leonor Montagut, hijo D. José, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

AVISO

Consulados de S. M. Británica en Valencia, Cullera, Burriana y Castellón.

El Cónsul ruega á los súbditos británicos tener á bien renovar sin demora sus matriculas, bien personalmente ó por escrito, á fin de que sean incluidos en el Censo Británico que se está practicando.

Eduardo Barker, Cónsul de la Gran Bretaña.

El distrito de Sueca

Incidente parlamentario

La Agencia Mencheta nos comunicó por telegrama un extracto del incidente parlamentario iniciado por el diputado á Cortes por el distrito de Sueca D. Francisco Peris Mencheta en la sesión del Congreso del 23 del actual, acerca de la política del Gobierno en el mencionado distrito.

Para que nuestros lectores formen idea exacta de lo ocurrido, insertamos á continuación el extracto del mencionado incidente, copiándolo del extracto oficial del Diario de Sesiones:

El Sr. PERIS MENCHETA: Señoras diputadas, tenía pedida la palabra en la tarde de ayer para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación; pero antes de formularlo hoy, he de permitirle al señor presidente de la Cámara, que con los respetos que merece su sitial, y con la consideración personal que yo le guardo, le diga que, como he creído que por mi modestia, por ser diputado independiente y no tener, por tanto, ningún grupo de correligionarios que me ayude, he de comportarme con mucho cuidado cuando pida la palabra para un asunto urgente, se equivoca S. S.; yo no podré pronunciar discursos, pero á decir verdades no hay quien me gane.

El Sr. PERIS MENCHETA: Sr. Mencheta, señoría, puede y debe decir las verdades pertinentes; yo asiré sin hacer observaciones, porque á ello me obliga el puesto; pero debo advertir á S. S. que yo no puedo hacer es dar á S. S. la palabra poniéndola á otros señores que no piden antes, como ocurrió ayer, porque todos los diputados que piden la palabra consideran siempre que es para asuntos importantes. De manera que puede su señoría resignarse ó no resignarse, que á la presidencia no deben preocuparle aquellas protestas que no sean justificadas.

El Sr. PERIS MENCHETA: La teoría que practica en ese sitial, puesto que concede la palabra á quien quiere y cuando le parece.

Yo de sobre sé por qué no me concedió la señoría ayer la palabra; cuando no vi al Sr. Azzati sentado en los escaños, sabiendo que la había pedido para censurar los sucesos de Cullera, comprendí lo que ocurría. (El Sr. Azzati pide la palabra.)

El Sr. PERIS MENCHETA: Lo que tiene que comprender S. S. es que debe atenerse siempre á las prescripciones del reglamento, y para proceder conforme á él, si me quejas de la presidencia, puede censurarla reglamentariamente.

El Sr. PERIS MENCHETA: Cuando cumpla S. S. el reglamento.

El Sr. PERIS MENCHETA: La presidencia no cumple siempre; por eso me veo obligado á llamarla al orden.

El Sr. ALCOCER: Yo rogaria al señor presidente que hiciera retirar del Diario de Sesiones las últimas palabras que ha pronunciado S. S.

El Sr. PERIS MENCHETA: ¿Qué palabras?

El Sr. ALCOCER: Las de que obraba el Sr. Mencheta bien ó mal al Sr. Mencheta.

El Sr. PERIS MENCHETA: Porque la presidencia tiene que atenerse siempre al reglamento en sus preguntas.

El Sr. PERIS MENCHETA: Vamos á la cuestión que es la siguiente: ¿Entiendo el señor ministro de la Gobernación que el puesto que yo ocupo en la presidencia, al momento con arreglo á lo que yo no me he comprometido á la ley, que yo no me he comprometido por eso, se puede hacer lo que yo quiero en Cullera?

El Sr. ALCOCER: A pesar de las denuncias de los señores honradísimos de Cullera, que realmente no hay culpabilidad, bien es verdad, y nunca visto un fenómeno extraordinario que se han visto en España, que un Ayuntamiento fuese á la cárcel, cualesquiera que sean los excesos que cometa.

El Sr. ALCOCER: ¿Pueden pronunciar palabras que no se dicen, y lo mantengo. (El Sr. Azzati: ¿Cullera no lo son?)

El Sr. PERIS MENCHETA: No interrumpa el Sr. Azzati que no es reglamentario.

El Sr. PERIS MENCHETA: ¿Entiendo el señor ministro de la Gobernación que el puesto que yo ocupo en la presidencia, al momento con arreglo á lo que yo no me he comprometido á la ley, que yo no me he comprometido por eso, se puede hacer lo que yo quiero en Cullera?

El Sr. ALCOCER: A pesar de las denuncias de los señores honradísimos de Cullera, que realmente no hay culpabilidad, bien es verdad, y nunca visto un fenómeno extraordinario que se han visto en España, que un Ayuntamiento fuese á la cárcel, cualesquiera que sean los excesos que cometa.

El Sr. ALCOCER: ¿Pueden pronunciar palabras que no se dicen, y lo mantengo. (El Sr. Azzati: ¿Cullera no lo son?)

El Sr. PERIS MENCHETA: No interrumpa el Sr. Azzati que no es reglamentario.

El Sr. PERIS MENCHETA: ¿Entiendo el señor ministro de la Gobernación que el puesto que yo ocupo en la presidencia, al momento con arreglo á lo que yo no me he comprometido á la ley, que yo no me he comprometido por eso, se puede hacer lo que yo quiero en Cullera?

do que ser católicos y representar la tradición monárquica en Cullera? ¿Entiendo el señor ministro de la Gobernación que es lícito dar vivas á la República y mueras á ciudadanos que tienen representación en Cortes? A mí no me importa que digan mueras Mencheta, porque en un país donde se silba á los ministros por cumplir con su deber, como ha sucedido hoy en la plaza de Oriente, no se puede un extraño de nada. (El señor presidente del Consejo de ministros: Una chilquillada.) Será una chilquillada, pero se ha hecho por haber cumplido un ministro con su deber. No ha de hacer hincapié en esto, y me limito á preguntar al señor ministro de la Gobernación si está dispuesto á hacer que en Cullera se mantenga el orden, y á perseguir á los que ataquen á vecinos honradísimos por ser católicos y monárquicos, y por no ser partidarios de la ambición del cacique. Por que he de advertir una cosa, y es que allí el caciquismo es liberal, pero de un liberalismo especial, representado por una persona cuyo nombre voy á decir con todas sus letras, porque yo no ando con tapujos: el Sr. Sapiña, á quien ni el Sr. Morat ni el Sr. Canalejas han podido soportar (Rumores), cacique que hoy va del brazo con el Sr. Azzati.

Ruego, pues, al señor ministro de la Gobernación que diga si está dispuesto á mantener á todo trance el orden en Cullera.

El Sr. PERIS MENCHETA: Señoras diputadas, tenía pedida la palabra en la tarde de ayer para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación; pero antes de formularlo hoy, he de permitirle al señor presidente de la Cámara, que con los respetos que merece su sitial, y con la consideración personal que yo le guardo, le diga que, como he creído que por mi modestia, por ser diputado independiente y no tener, por tanto, ningún grupo de correligionarios que me ayude, he de comportarme con mucho cuidado cuando pida la palabra para un asunto urgente, se equivoca S. S.; yo no podré pronunciar discursos, pero á decir verdades no hay quien me gane.

El Sr. PERIS MENCHETA: Sr. Mencheta, señoría, puede y debe decir las verdades pertinentes; yo asiré sin hacer observaciones, porque á ello me obliga el puesto; pero debo advertir á S. S. que yo no puedo hacer es dar á S. S. la palabra poniéndola á otros señores que no piden antes, como ocurrió ayer, porque todos los diputados que piden la palabra consideran siempre que es para asuntos importantes. De manera que puede su señoría resignarse ó no resignarse, que á la presidencia no deben preocuparle aquellas protestas que no sean justificadas.

El Sr. PERIS MENCHETA: La teoría que practica en ese sitial, puesto que concede la palabra á quien quiere y cuando le parece.

Yo de sobre sé por qué no me concedió la señoría ayer la palabra; cuando no vi al Sr. Azzati sentado en los escaños, sabiendo que la había pedido para censurar los sucesos de Cullera, comprendí lo que ocurría. (El Sr. Azzati pide la palabra.)

El Sr. PERIS MENCHETA: Lo que tiene que comprender S. S. es que debe atenerse siempre á las prescripciones del reglamento, y para proceder conforme á él, si me quejas de la presidencia, puede censurarla reglamentariamente.

El Sr. PERIS MENCHETA: Cuando cumpla S. S. el reglamento.

El Sr. PERIS MENCHETA: La presidencia no cumple siempre; por eso me veo obligado á llamarla al orden.

El Sr. ALCOCER: Yo rogaria al señor presidente que hiciera retirar del Diario de Sesiones las últimas palabras que ha pronunciado S. S.

El Sr. PERIS MENCHETA: ¿Qué palabras?

El Sr. ALCOCER: Las de que obraba el Sr. Mencheta bien ó mal al Sr. Mencheta.

El Sr. PERIS MENCHETA: Porque la presidencia tiene que atenerse siempre al reglamento en sus preguntas.

El Sr. PERIS MENCHETA: Vamos á la cuestión que es la siguiente: ¿Entiendo el señor ministro de la Gobernación que el puesto que yo ocupo en la presidencia, al momento con arreglo á lo que yo no me he comprometido á la ley, que yo no me he comprometido por eso, se puede hacer lo que yo quiero en Cullera?

El Sr. ALCOCER: A pesar de las denuncias de los señores honradísimos de Cullera, que realmente no hay culpabilidad, bien es verdad, y nunca visto un fenómeno extraordinario que se han visto en España, que un Ayuntamiento fuese á la cárcel, cualesquiera que sean los excesos que cometa.

El Sr. ALCOCER: ¿Pueden pronunciar palabras que no se dicen, y lo mantengo. (El Sr. Azzati: ¿Cullera no lo son?)

El Sr. PERIS MENCHETA: No interrumpa el Sr. Azzati que no es reglamentario.

El Sr. PERIS MENCHETA: ¿Entiendo el señor ministro de la Gobernación que el puesto que yo ocupo en la presidencia, al momento con arreglo á lo que yo no me he comprometido á la ley, que yo no me he comprometido por eso, se puede hacer lo que yo quiero en Cullera?

ofendidas; pues tenga la seguridad S. S. de que no se repetirán esos hechos (Los señores Peris Mencheta y Azzati piden la palabra), y que están perfectamente garantidos los derechos de todos los ciudadanos del pueblo de Cullera.

El Sr. PERIS MENCHETA: El Sr. Peris Mencheta tiene la palabra.

El Sr. PERIS MENCHETA: Para dar las gracias al señor ministro de la Gobernación, seguro de que cumplirá con su deber. (El señor ministro de la Gobernación: Se ha cumplido ya.)

El Sr. PERIS MENCHETA: El Sr. Azzati tiene la palabra.

El Sr. AZZATI: Señores diputados, aludido por el Sr. Peris Mencheta, y hasta por una necesidad de solidaridad con mis correligionarios del distrito de Sueca, me veo obligado á molestar vuestra atención por breves momentos.

Ante todo, necesito deshacer una injusticia cometida por el Sr. Peris Mencheta con un manifiesto deseo de mortificar á los republicanos del distrito de que S. S. es en la actualidad representante.

Ha hablado S. S. de la honradez de ciertos elementos del citado distrito, que protestan contra la administración republicana, como si el hecho de que hubiera mayoría liberal y republicana—no republicana solamente, sino liberal y republicana—en los pueblos de Sueca y Cullera, fuera condenable, y como si los elementos que desempeñan estos cargos de la administración municipal, por el voto popular, fuesen elementos de conducta y de moralidad probables. Al Sr. Peris Mencheta le consta sobradamente que se trata de elementos de una honradez extraordinaria, que no hay absolutamente nadie en el distrito que su señoría representa que pueda tachar de falta de honradez á esos concejales monárquicos y republicanos, al extremo, señor presidente del Consejo de ministros, de que nos produjo asombro á nosotros, á los valencianos, republicanos y no republicanos, y debió producirse á todo el que tuviera algún conocimiento de la política de Valencia y su provincia, que en las últimas elecciones el entonces ministro de la Gobernación, Sr. Merino, pusiese á disposición del Sr. Mencheta elementos de presión extraordinaria, que se enviasen delegados á todos los colegios y que se pusiese la fuerza pública al servicio del señor Peris Mencheta, realizando un árduo trabajo para poder sacar triunfante su candidatura.

El Sr. PERIS MENCHETA: Sr. Azzati, no puede S. S. discutir un acta que ha sido aprobada ya.

El Sr. PERIS MENCHETA: Sin discusión, ni aquí ni en el Tribunal Supremo.

El Sr. AZZATI: Está muy bien; yo no trato de discutir el acta del Sr. Mencheta; no tengo autoridad para eso, ni voy á entretenerme en cosa tan desahogada y de tan poco interés. El acta del Sr. Mencheta aprobada está; no tengo por qué discutir la, sin perjuicio de lo cual podría decir que muchos votos obtenidos por el señor Mencheta se pagaron de 40 á 100 pesetas.

El Sr. PERIS MENCHETA: De los votos no se puede hablar una vez aprobada el acta.

El Sr. AZZATI: De modo que entre esos detalles no sólo hay la compra de votos que se hizo entonces, sino que el señor presidente del Consejo ó el señor ministro de la Gobernación, ó quien fuere, puso á disposición del Sr. Mencheta (que no es correligionario suyo) todo el aparato de fuerzas, todo el aparato de injusticias y toda la cabalgata de arbitrariedades por que á través del distrito de Sueca y Cullera para que saliera triunfante el Sr. Mencheta. (El Sr. Peris Mencheta: Y lo ha tenido S. S. llamado un año.)

El Sr. PERIS MENCHETA: Señor Azzati, concérese S. S. á la alusión.

El Sr. AZZATI: Lo he tenido llamado, señor Mencheta.

El Sr. PERIS MENCHETA: Diríjase su señoría á la Cámara y no al Sr. Peris Mencheta.

El Sr. AZZATI: Lo he tenido llamado, in pectore, porque no he querido promover escándalos de ninguna naturaleza, y porque tenía la seguridad de que, de haberlo hecho, el Sr. Mencheta aparecería gesticulando contra mí, suponiendo que vengo á la Cámara á producir escándalo en contra de su política ó de sus amigos; pero he creído siempre que el Gobierno del Sr. Canalejas había cometido arbitrariedades é injusticias. (El señor ministro de la Gobernación pide la palabra.)

El Sr. PERIS MENCHETA: Sr. Azzati, S. S. no puede continuar por ese camino, y le llamo á la cuestión.

El Sr. AZZATI: Y que llegaría un momento en que, rectificando su conducta, volvería otra vez por el imperio de la ley, como lo ha hecho ahora.

Yo, señor presidente de la Cámara, trato de justificar medidas del Gobierno y apoyar criterios del señor ministro de la Gobernación actual, no porque lo necesite, sino por la injusticia de que fueron víctimas mis correligionarios. (El señor ministro de la Gobernación: Para eso, que yo le agradezco, no se necesitan ciertas apreciaciones que S. S. hace respecto de la política anterior.) Está bien, señor ministro de la Gobernación; no será justo según su criterio, pero lo es según el mío, y la franqueza me obliga á hacer esa declaración; que S. S. está en el derecho de rectificar; que yo no puedo ocultar el juicio que me merecen los actos del Gobierno.

De suerte, Sr. Mencheta, que si estas cosas no las ha promovido yo, y no he hecho pública reclamación en el Congreso, ha sido porque esperaba á nosotros del espíritu de justicia del actual Gobierno que aquellos actos, que estimo fueron una arbitrariedad, tuviesen una rectificación y reparación como ya la han tenido en la actualidad.

Por lo que hace referencia, Sr. Mencheta y señores diputados, á los sucesos ocurridos, según dice el Sr. Mencheta, en el distrito de Sueca y Cullera (El Sr. Peris Mencheta: En Sueca no ha pasado nada), en el distrito en general, yo puedo decir á S. S. que todo eso es fantástico, que todo eso es exagerado, que sus correligionarios, cuando triunfó S. S., si que se desbordaron por todo el distrito gesticulando y gritando y aullando contra los republicanos (Rumores). El señor presidente agita la campanilla.—El Sr. Merino: Tan fantástico como esas arbitrariedades que dice su señoría se cometieron en favor del Sr. Mencheta, que no es correligionario nuestro.) Pida S. S. la palabra, si lo estima oportuno, porque traeré los documentos necesarios para desarrollar una interpellación, que por sobrado respeto no he queri-

do explicar, Sr. Merino. (El Sr. Merino: Puede S. S. hacerlo.) Por mí no hay inconveniente, si la presidencia me autoriza para desarrollarla.

El Sr. PERIS MENCHETA: No le autorizo á S. S. (Risas.)

El Sr. AZZATI: A mí me interesaba manifestar, en contra de lo expuesto por el Sr. Mencheta, que lo que S. S. ha dicho no es verdad, según las noticias que yo tengo; que es inexacto, que son fantasías á mi parecer. Los amigos del Sr. Mencheta parece que tomen este desbordamiento lógico de las personas que se han visto durante un año ó año y medio maltratados y atropellados por la autoridad, y los correligionarios del Sr. Mencheta lo que deben hacer es callar, único procedimiento á que deben acudir aquellos elementos que procedieran con los republicanos con notoria injusticia.

Y nada más, lamentando haber molestado al Sr. Merino, quien personalmente me merece grandes simpatías. (El Sr. Merino: Si me hubiera molestado habría podido la palabra.)

El Sr. PERIS MENCHETA: Pido la palabra.

El Sr. PERIS MENCHETA: La tiene S. S.

El Sr. PERIS MENCHETA: No quisiera molestar á la Cámara, pero es preciso que me defienda.

Ha dicho el Sr. Azzati que yo he llamado poco menos que desahogados á los republicanos; yo no he dicho eso; me he referido á los laboradores, porque en el distrito de Sueca hay republicanos sensatos, muchísimos, y hasta hay republicanos que me votan á mí; no lo negaré S. S. (El Sr. Azzati: ¡Muchos!) Bastantes, y conservadores, y liberales, y demócratas; todos los amantes del orden que estaban subyugados por los elementos de S. S. y del señor Sapiña.

La suspensión del ayuntamiento fué debida á denuncias presentadas, como he dicho antes, por ciudadanos de Sueca y de Cullera. Y respecto á la administración, ¡pues apenas hay qué decir! ¿Cuándo pagaban? (Risas.—El Sr. Azzati pide la palabra.) ¡Si sólo del contingente provincial y de otras atenciones debían 500 000 ptas. en Cullera! Claro está; como cuentan con el apoyo del cacique, que tiene influencia en la Diputación provincial, no se cobra el contingente y así hay dinero para todo lo que se quiera. (Risas.)

Ha hablado el Sr. Azzati de compra de votos; pero ¿crees que yo puedo comprar votos? ¡Si necesito trabajar para ganar el pan nuestro de cada día! Si lo ha dicho en broma, pase.

Aparato de fuerza. Aparato de fuerza, señores, se llama á haber mandado dos secciones de la Guardia civil á Sueca y Cullera, donde durante quince días se estaba predicando que no había más remedio que utilizar el garrote y el revólver, y que á todo trance había de ensangrentarse la elección, porque eso de correr la sangre es una cosa que está de moda decir, aunque no corra nunca. (Risas.)

Yo declaro que no este Gobierno, todos los que quieren que se respete el sufragio, tienen que emplear la fuerza suficiente para que estén garantidos los ciudadanos al emitir el sufragio, porque si saben que les van á romper la cabeza cuando emitan un voto contrario á los deseos de algunos, no votarán. De modo que ese aparato de fuerza no sirve más que para garantizar la libertad de emitir el voto en la elección.

En la secciones de Ruzafa los republicanos tienen fuerza. Pero la tienen muy superior, la triplican, la cuatuplican, ó la quintuplican, porque van á votar en Ruzafa de Silla y otros pueblos, en donde hay republicanos que en cuanto votan van en tren ó en carruajes, y como conocen los colegios y todas las mingaladas del censo, introducen votos falsos, de donde resulta que hay quien vota cuatro veces. (Risas.)

El Sr. PERIS MENCHETA: Hago á S. S. la misma advertencia que al Sr. Azzati, no se puede discutir un acta aprobada ya.

El Sr. MENCHETA: Es que me defiendo de los cargos que me hacen. ¿Qué quiere su señoría? ¿qué calle? (Risas.)

He de decir lo que pasa en Ruzafa. Yo he visto electores de Silla ir á votar á Ruzafa después de haber votado en Silla; los he sacado del colegio y los he entregado á una guardia municipal; pero como los guardias municipales de Valencia son republicanos, los han entregado al teniente de alcalde y el teniente de alcalde los ha puesto en la calle, y cuando yo creía que iban en la cárcel, estaban votando en otra parte. (Risas.)

Y respecto á la compra de votos, debo decir que no se ha podido demostrar. La prueba de que no he comprado votos está en que yo ni siquiera estaba en Sueca ni en Cullera, porque el censo de Sueca, donde decían para asustarme que me iban á arrastrar, era en Ruzafa, y allí fui porque yo no me asusto. A las dos de la tarde circuló el rumor, que se hizo llegar á mi conocimiento, de que habían matado en Sueca al alcalde, que no hay quien le mate. (Risas.) Frente á frente no hay quien le mate.

Y voy á terminar refiriendo un solo hecho. No se ha podido probar que ninguno de mis amigos comprase un voto; pero yo, en cambio, he demostrado que he comprado votos el Sr. Beltrán, mi adversario, y además he de decir que existe el hecho de que en Cullera, tres ó cuatro días después de la elección, hubo grupos en las calles que iban á las casas de los sapinistas y de otros partidarios del Sr. Beltrán, pidiendo á voz en grito que les pagaran los votos que habían comprado los republicanos. De modo que si alguien compró votos fué el candidato republicano Sr. Beltrán.

El Sr. AZZATI: Pido la palabra.

El Sr. PERIS MENCHETA: La tiene S. S.

El Sr. AZZATI: Comprendo la situación de recepción en que la Cámara se halla, y no quiero perturbar el grato esparcimiento en que se encuentran los señores diputados; pero si yo no recogiese lo dicho por el Sr. Mencheta, aunque fuera muy brevemente, parecería como que quedaba aplastado bajo el peso formidable de sus argumentos, y eso comprenderá la Cámara que no puedo hacerlo.

Lo que ha dicho el Sr. Mencheta está muy bien y muy puesto en razón, desde el punto de vista de su criterio y de su actitud; yo tengo medios para desmentir categóricamente todo lo que ha dicho S. S.; pero como, repito, no quiero molestar la atención del Congreso con un debate de esta naturaleza, que pudiera perturbar nuestro regocijo, pongo punto en boca y me siento esperando que la Historia nos haga justicia al Sr. Mencheta y á mí.

El Sr. PERIS MENCHETA: El Sr. Alcocer tiene la palabra.

El Sr. ALCOCER: Para rogar al señor ministro de la Guerra, por conducto de la Mesa, que tenga la bondad de traer al Parlamento el expediente de quintas del señor Azzati Descalci, diputado á Cortes por Valencia. (El Sr. Azzati pide la palabra), rogándole que lo remita á la Cámara antes de discutirse la ley del Servicio militar obligatorio.

Me mueve á hacer este ruego una razón de lógica, mejor dicho, de consecuencia con mis ideas, porque cuando se discutí el acta de ese señor diputado, alguien hubo de sostener y decir al Parlamento que había sabido cindir el servicio militar en España y en Italia, á lo cual yo hice una interrupción, que sin duda por no haber llegado á oídos de los señores taquígrafos no figura en el Diario de Sesiones. La interrupción consistió en decir que sería absurdo que un ciudadano que no había cumplido ese sagrado deber viniera después á las Cortes á pedir ó, mejor dicho, á exigir que todos los españoles estaban obligados á servir á la patria con las armas. (Rumores.)

El Sr. PERIS MENCHETA: ¡Orden, señores diputados! Sr. Alcocer, S. S. ya ha hecho la petición de documentos y ahora no puede entrar á discutir este asunto.

El Sr. AZZATI: Señor presidente, no me parece que pueda consistirse la manera como se conduce ese señor carlista.

El Sr. PERIS MENCHETA: ¡Orden, señor Azzati! Ya he llamado la atención del señor Alcocer.

El Sr. ALCOCER: Y ahora voy á contestar á una alusión que tuvo á bien dirigirme anteayer el Sr. Descalci. (Rumores.) Bueno, Azzati y Descalci. (El Sr. Azzati: Pero no alcocero.—Rumores.) Yo no regateo á Cádiz, ni á sus contornos, la gloria de haber dado á la patria hijo tan preclaro, por más que en esto disienta de algunos que suponen que S. S. es un segundo Juan. (Rumores y protestas.)

El Sr. PERIS MENCHETA: ¡Orden, señores diputados! (El Sr. Alcocer: Esto no se puede consentir, es verdaderamente intolerable. Continúan los rumores.)

El Sr. ALCOCER: ¡Orden, orden! El Sr. ALCOCER: El mismo Sr. Azzati ha dicho que había nacido en la bahía de Cádiz. (El Sr. Azzati: ¿Es esa la cita bíblica de S. S.?) No tengo más que decir.

El Sr. PERIS MENCHETA: El Sr. Azzati tiene la palabra.

El Sr. AZZATI: Claro es que la Cámara me va á conceder el honor de escucharme breves momentos, porque las imputaciones y el tono de duda, tan frecuente, empleado respecto al punto geográfico de mi nacimiento, me ponen en el caso, aun siendo este un asunto que yo concepto completamente superficial y hasta banal, de molestar á la Cámara con toda clase de explicaciones. (El Sr. Alcocer: Ya he dicho que no regateo esa honra á Cádiz.) Ante las reiteradas imputaciones de que vengo siendo objeto, no puedo menos, de una vez para siempre, y con toda la mesura y discreción de que pueda ser capaz, no puedo menos de recoger esas imputaciones que desde la minoría carlista se dirigen á este modesto representante, con objeto de poner en su conocimiento datos que sin duda ignoran. (El Sr. Alcocer: El expediente nos sacará de dudas.)

El Sr. PERIS MENCHETA: ¡Orden, Sr. Alcocer! No interrumpa S. S.

El Sr. AZZATI: Que interrumpa cuanto quiera, ya que es la única forma de expresión correcta que, por lo visto, puede tener el Sr. Alcocer, y además es parlamentario. El Sr. Alcocer va á permitirme que yo le diga que soy español, que he nacido en Cádiz, que he cumplido con todos mis compromisos en España, incluso con aquellos que están llamando la atención de S. S. y que han servido de pretexto para el ruego que esta tarde ha dirigido á la presidencia. Pero esto, que me importa mucho que se aclare ante el Parlamento, de una vez para siempre, y yo he de ser el primero en desear y pedir que se traigan al Congreso todos los antecedentes necesarios para discutirlo y aclararlo, esto me parece á mí que envuelve algo misterioso y una intención que no puedo tolerar sin una protesta enérgica, llevando esta protesta á todos los terrenos en que caballescamente pueda llevarla.

Sr. Alcocer, debe S. S. tener en cuenta que no habla con un extranjero; debe su señoría tener en cuenta que habla con un español; debe S. S. tener en cuenta que no habla con un simple ciudadano que no ejerza cargo alguno en el país en que vive; debe tener en cuenta que habla con un representante del país, con un diputado como S. S.; debe tener en cuenta también que no habla con un hombre que jamás haya sentido en su corazón los arrestos necesarios para luchar por el triunfo de sus ideales políticos por aquellos procedimientos de cultura que siempre deben emplearse, y cuando ha sido menester, por los medios de violencia, cuando ésta se ha empleado contra sus amigos políticos, para rechazarla con todo el corazón, con todos los arrestos y con toda valentía; debe su señoría tener en cuenta esto para saber que discute en el Parlamento con el señor Azzati, diputado español, nacido en Cádiz, que ha vivido en España, que vive en España, casado en España, con hijos españoles, con sus padres y sus abuelos enterrados en España, con ocho hermanos suyos españoles, que tienen hijos españoles también; debe S. S. saber que España es mi patria, la única patria que yo reconozco, á la que amo más que S. S., ó tanto como S. S., y digo que más, porque yo reconozco en España la supremacía del Poder civil y de sus instituciones, ya que no tengo más remedio que respetarlas, y S. S. coloca sobre las instituciones españolas á instituciones extranjeras y poderes extraños á la patria; y yo, que amo á España tanto como pueda amarla cualquier otro español, porque en ella he visto la luz primera, porque el idioma español fué el primero que pronunciaron mis labios, y porque español soy de todo corazón, no puedo tolerar que aquí vengán diputados imbuidos por sentimientos y pasiones de secta á poner en duda mi nacionalidad y mi patriotismo uno y otro día con frases hirientes y mordaces, que únicamente vengo tolerando por los respetos que guardo al Parlamento, pero que fuera del Parlamento no hay nadie, ni S. S., que tenga el valor de decirles frente á mí, sin que yo pueda cruzar los labios de quien esa blasfemia pronuncie; porque mi nacionalidad y mi amor á mi patria no hay nadie que pueda po-

herlas en duda, y es la única blasfemia que yo no puedo tolerar.

El Sr. Alcocer y la minoría carlista, constantemente por pasión y por sectarismo, vienen haciéndose objeto de esos ataques, aunque les consta perfectamente que yo soy tan español como puedan serlo ellos.

Ahora S. S., en vista de las razones que yo estoy oponiendo, quizá se convenga de que es injusto lo que estaba diciendo, y yo celebraré que siquiera estas explicaciones tengan la virtud de desvanecer en la mente de S. S. y de sus compañeros ese juicio que parecen tener.

Señor Alcocer y señores diputados, conocéis todos por lo que he dicho antes y por la documentación que pudiera pedir, cuál es mi origen, cuál es mi nacimiento.

El Sr. Alcocer, haciendo una cita de carácter bíblico, única cultura y erudición que parece ser monopolio del Sr. Alcocer, ha dicho que yo he nacido a estilo de Jonás, o sea un segundo ejemplo bíblico de ese nacimiento.

Yo no he nacido como el Sr. Jonás, señor Alcocer (Risas), he nacido como los ciudadanos que no pertenecen a la Biblia, como los que no creen en la Biblia; yo he nacido en tierra.

Los que nacen como Jonás, por si S. S. desconoce el término en lengua española, ya que S. S. suelen suponer que soy extranjero, en clásico lenguaje cervantino se llaman *naonatos*. Por si S. S. ignora el término, la palabra, me permito y me atrevo a darle esta pequeña lección de léxico español. Yo he nacido en tierra española.

Lamento profundamente que se equivoquen en sus planes los carlistas para atacarme. Sobre todo no revelan ser de imaginaciones estratégicas, ni gente conocedora de lo que es la política, ni de los procedimientos que deben emplear para atacar a los republicanos. Van a su fracaso completo.

Azzati Deschali, con sus apellidos tan honrados como puedan ser los del Sr. Alcocer, se presenta a la Cámara española con 12 000 votos de ciudadanos españoles, que consagrarán por completo su ciudadanía, su simpatía, su afecto a la causa republicana, y sobre todo represento a la Cámara española por votos de liberales y conservadores, que reconocieron mi derecho a ocupar un escaño en el Parlamento español.

No sé si estas razones habrán conmovido a S. S., si no yo lo lamentaría, porque me vería obligado una y otra vez a hacer el mismo discurso; pero si he podido llevar al ánimo de los señores diputados la persuasión de la injusticia con que se me ataca, me doy por satisfecho y os ruego me perdonéis.

Viva la Patrona de Valencia!

Para los católicos valencianos, para quienes constituye timbre de honor y de gloria perseverar en la fe de sus mayores y rendir culto a la Santísima Virgen en la dulcísima y consoladora advocación de Madre de Inocentes y Desamparados, ha sido el día de hoy día de vivísimas satisfacciones, de inefable dicha, de reparador y fortificante consuelo.

El pueblo valenciano ha dado muestra evidente de amor a su veneranda Patrona, y ha acudido a rendirle público y solemne homenaje de veneración.

Mucho antes de la hora anunciada para el traslado de la imagen de la escelsa Patrona desde su Capilla a la Catedral, ya estaba la plaza de la Virgen llena de devotos, que esperaban presenciar el paso de la religiosa comitiva y dar público testimonio de su adhesión a la Madre de los Desamparados.

A las nueve de la mañana el Cabildo Catedral ha trasladado la veneranda imagen, y al aparecer ésta en la puerta de su Capilla ha surgido una explosión de entusiasmo delirante. Allí estaban congregadas las clases populares, la media y la aristocracia, y todas confundidas en un solo sentimiento de amor a la Patrona se han arrodillado, dando vivas a la Reina de Valencia, a la Virgen de los Desamparados, aplaudiéndola con frenesí y realizando hermosa y tierna manifestación, que ha emocionado a cuantos la han presenciado.

El paso de la Virgen desde su Capilla, por la calle del Miguelete a la Catedral, ha constituido una carrera triunfal, espléndida, entusiástica, reveladora de que aun hay fe en Israel, y que son ineficaces cuantas intenciones se realicen para arrancar la fe religiosa del pueblo de Valencia y para desvirtuarle el amor que siente por su Santísima Madre.

Y ahora a la crónica de la función de desagravio; pero antes de entrar en ella, nos complace anticipar un detalle. Llevaban el anda de la Virgen 12 diáconos, y a los pocos pasos después de salir de la Capilla, muchos devotos han solicitado relevar a los diáconos de referencia, y han tenido la satisfacción de conducir a la veneranda imagen hasta la Catedral.

Ante la hermosa e imponente manifestación de hoy, repetimos con ferviente entusiasmo: ¡Viva la Patrona de Valencia! En la Santa Capilla.

A las ocho y media de la mañana comenzó en el coro de la Metropolitana Basílica el canto de las primeras Horas canónicas, y a *Tertia* el Cabildo metropolitano, presidido por el señor Arzobispo, pasó a la Real Capilla; efectuando el traslado de la imagen de la Patrona de Valencia a la Catedral.

de los capitulares, los beneficiados y semicaristas y muchos fieles.

En rededor de la Patrona formóse un atoleo compacto dándole guardia de honor. El entusiasmo llegó a tal punto, que muchos se agolpaban, como antes decimos, relevando a los ministros que la conducían, disputándose muchos el honor de conducirla hasta el altar mayor.

Entre los que tal distinción alcanzaron, figuran distinguidas personalidades. Seguían a la imagen de la Virgen la Junta de Gobierno de la Real Capilla, representada por los Sres. D. Ramón Reig, D. Miguel de Castells, D. Manuel Boira, D. Carlos Carbonell, D. Francisco Gimeno, presbítero; el barón de Llanrí, el marqués de Mallerit, el canónigo Sr. Tormo, en representación del prior Sr. Rocafallí, D. Gorman Mata, rector de la Real Capilla y la marquesa de Mallerit como camarera de la Virgen.

Colocada la Virgen en el altar mayor bajo rico dosel de listá de plata y oro, comenzó la misa solemne, que revistió la majestad y esplendor propios de las más grandes festividades.

Ofició de medio pontifical el señor Arzobispo, a quien asistían el canónigo arcepreste Sr. Herrera como presbítero asistente, y los canónigos Sres. Sirvent y Fernández.

Dijo la misa el deán Sr. Cirujeda y Roa, actuando de diácono y subdiácono de oficio los Sres. Sánchez y Alario.

La capilla de música ha interpretado, con acompañamiento de órgano y otros instrumentos, una misa del maestro Pastor.

Al Evangelio ha ocupado la Sagrada Cátedra el canónigo doctoral Sr. Vila, pronunciando un notable discurso, demostrando que en el Misterio de la Anunciación, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia, tenemos la explicación cabal de por qué los ángeles enseñan a los hombres a alabar a la Santísima Virgen, al paso que a los demonios les enseñan blasfemias y maldiciones.

En el templo metropolitano habíase congregado multitud inmensa. Terminada la solemnidad, se han cantado las Horas canónicas de *Secunda* y *Nonas*, celebrándose a continuación la misa correspondiente al presente día de Cuaresma.

Antes de empezar esta misa, comenzó ya el servicio de guardia permanente prestado por las señoras pertenecientes a las corporaciones religiosas.

También los congregantes de María Inmaculada, de la Congregación canónica erigida en la iglesia de la Compañía, han solicitado esta mañana tal honor prestando la guardia desde el presbiterio.

El aspecto que ofrecía aquel núcleo de fieles arrodillados en reclinados ante la imagen de la Escelsa Patrona, era verdaderamente imponente. El ejercicio vespertino.

Poco después de las cuatro y media de la tarde ha comenzado el ejercicio vespertino ó función de desagravio.

Las espalcosas naves del templo resultaban insuficientes para contener a la inmensa muchedumbre de fieles que ha acudido deseosa de elevar sus preces al cielo en desagravio a las ofensas inferidas a Nuestra Señora Jesucristo y su Santísima Madre. El público agolpábase en las puertas y muchos se retiraron por no poder entrar en la Basílica.

Rezado que ha sido el Santo Rosario, ha subido al púlpito el canónigo magistral señor Garrido, pronunciando un discurso en el que ha hecho un derroche de elocuencia, de entusiasmo y hecho derramar lágrimas abundantes.

El exordio le ha servido para exponer la causa motivo de la función, lo cual ha hecho con sobriedad y guardando una gradación para preparar así los ánimos. El asunto no ha podido ser más interesante, pues está contenido en esta fórmula: «Todo induce a creer que no está lejano el triunfo de la religión.»

En la prueba, repleta de razonamientos teológicos y consideraciones histórico-morales, y hermosada con fluidos y elegancia de estilo, ha hecho un estudio detenido del modo de ser de la sociedad actual, la cual, a pesar de todas sus grandezas, se muestra descontentadiza de todo, revelando un vacío que sólo puede llenar la religión.

El conocimiento de la Historia le ha servido para afirmar coneluyentemente que en España está planteada la crisis religiosa, cuya solución sólo Dios puede conocer; pero cualquiera que sea el modo que se resuelva, el resultado siempre será favorable a la religión, porque naturalmente anida en las almas.

Ha exhortado al combate, valiéndose de un hecho bíblico y enseñando en que forma se ha de desagraviar a la Escelsa Patrona. A continuación se ha cantado por el pueblo fiel y la capilla de música la Felicitación Sabatina, resonando un conjunto hermosísimo.

Tan solemnísimos cantos han terminado con el motete *Tu pulchra*, del maestro Andrévi. Luego ha seguido la vela hasta que fué cerrado el templo.

Para mañana. A las cinco de la mañana empezarán a celebrarse misas rezadas en el altar mayor de la Catedral.

A las siete comenzará la misa de Comunión general, que celebrará el señor Arzobispo, a quien ayudarán dos capitulares en la administración de la Sagrada Eucaristía.

Terminada la misa se devolverá procesionalmente la veneranda imagen a la Real Capilla, cantándose en ésta una *Salve*.

Dr. ALGAYDE Plaza de la Reina, 2, Valencia CONGREGACIÓN de la Inmaculada Virgen María Y SAN LUIS GONZAGA

Acaban de recibirse las grandes remesas que se esperaban en bordados, puntillas y novedades

PARA ADORNOS DE VESTIDOS CALLE DE LA SANGRE, NÚM. 7.—Almacén de Paquetaría, Mercería y Novedades

Venta por piezas y paquetes al precio del por mayor. Toda clase de sedalinas y algodones finos, colores sólidos y negro indestructible.—RECOMENDABLES A LAS MAQUINERAS

Figura nuestra provincia en último lugar en la distribución, teniendo en cuenta su densidad de población y su extensión superficial.

En cambio Valencia es la única provincia que cumplió con el contrato con el Estado de caminos vecina.

Estos hechos son públicos y notorios, y el ministro tiene a su lado personas competentísimas como el Sr. Nicolau que podrán informarle acerca de la exactitud de las indicaciones que dejamos consignadas.

Tenemos un alto concepto del espíritu justiciero del Sr. Gasset, y por ello abrigamos la seguridad de que se apresurará a compensar esta desproporción sacando a subasta, con cargo al presupuesto de 1911, las carreteras que, incluidas en el plan de obras que corresponden a Valencia, se hallan durmiendo en las oficinas del Consejo de Obras públicas.

De otra suerte resultará que al distribuir este presupuesto quedará Valencia olvidada, saliendo beneficiadas otras muchas provincias, en donde ha habido subastas y hasta replanteos para atender a la clase jornalera.

Si estas justas lamentaciones llegan a oídos del ministro, es seguro las acogerá con simpatía, dando muestras de verdadero espíritu de equidad.

En el Círculo católico de Benimaclet se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, una solemne sesión literario-musical en conmemoración del primer aniversario de la fundación de la Escuela parroquial nocturna, tomando parte en ella aventajados alumnos de la misma y distinguidos oradores de Valencia.

En la Real Capilla de Nuestra Escelsa Patrona la Virgen de los Desamparados se celebró ayer tarde un acto que conmovió profundamente a los numerosos fieles que presenciaron escena tan tierna y fervorosa. Las Hermanitas de los ancianos desamparados con todos los señalados de uno y otro sexo, no impedidos, verificaron en aquel sagrado recinto un solemne acto de desagravio a la Madre de los Desamparados, en nombre de las religiosas y ancianos de todas las casas de España, rezando el Rosario, recitando en alta voz un acto de reparación y cantando la *Salve* y *Gozos*. El pensamiento realizado por las hermanitas religiosas fué muy elogiado.

Para conocer la rebaja de precios en los discos de la Compañía Francesa del Gramófono, visitar el Salón Cueste en la Droguería de San Antonio, esquina a calle de Ereilla y Bazar Hernández, calle Paz.

Pecosa impresión nos ha producido la noticia del fallecimiento del conocido propietario D. José Segura Martínez, ocurrida anoche a las nueve.

Su rectitud de conciencia, su esquisita corrección, su trato afable y cariñoso contribuyeron a labrar la felicidad de su hogar, conquistándose numerosos amigos, entre los que tenemos el honor de figurar nosotros.

El Sr. Segura ha muerto en el seno de la religión, como corresponde a persona de sentimientos elevados y proceder irreprochable.

A su desconsolada viuda doña Leonor Montañud, hijo y demás familia significamos nuestro pésame más sentido, haciendo constar la mucha parte que toma en su dolor LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Descansen en paz el alma del Sr. D. José Segura y Martínez! El distinguido letrado y teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Faustino Valentín, dará mañana, a las nueve de la noche, en el local del Sindicato Gremial (Don Juan de Villarrasa, 12, principal), una conferencia, desarrollando el tema «El impuesto de consumos y medios para su transformación».

Al frente de esta sección insertamos un anuncio de la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, cuya lectura recomendamos.

En la farmacia de Costas, torre de Santa Catalina, se venden las gotas extensas Selma, que curan la tos ferina, en cuatro días.

D. Luis Bermejo dará una conferencia e juegos próximo en el Ateneo Cívico sobre el *radium*.

Mañana, a las tres y media de la tarde se celebrará en el salón de actos del ayuntamiento de Torronte el mitin organizado por la Asociación para el Fomento de la cultura y la higiene.

Al acto está invitado el inspector provincial de Sanidad Sr. Torres Babí, quien pronunciará un discurso. También hablarán otras distinguidas personalidades.

En el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados se ha celebrado esta mañana el acto conmovedor de recibir la primera Comunión la niña Rafaela Camoín y Luchi, hija de nuestro querido amigo D. Antonio conocido consignatario de buques.

Ha llamado justamente la atención de los concurrentes, entre los que figuraban sus padres, hermanos, parientes y amigos, el gusto con que ha sido adornado el Camarín de la Virgen.

Le ha sido administrado el divino Sacramento por el Rvdo. P. Salas, de la Compañía de Jesús, que ha pronunciado con dicho motivo una sentida y elocuente plática.

Advertisement for 'Las Barracas' featuring a cross logo and text: 'SE SALDAN todos los BORDADOS y PUNTI... LLAS DE LA TEMPORADA DEL AÑO 1911... PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA... Descalzo y Villena, Llop, núms. 8 y 10'.

Advertisement for 'Don Juan Bautista de Tamarit y Vives' with text: 'XII ANIVERSARIO... EL EXCMO. SEÑOR Don Juan Bautista de Tamarit y Vives Marqués de San Joaquín... Su hija la Excmo. señora Marquesa de San Joaquín suplica a sus parientes, amigos y demás fieles la asistencia a alguno de dichos actos.'

Advertisement for 'Las Barracas' with text: 'SE SALDAN todos los BORDADOS y PUNTI... LLAS DE LA TEMPORADA DEL AÑO 1911... PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA... Descalzo y Villena, Llop, núms. 8 y 10'.

Advertisement for 'VICHY CATALAN' with text: 'Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIARREA y afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO... Precio 0.75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías... MERCADO, 8 y 9'.

Advertisement for 'Licores Marzal' with text: 'Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y miel... Despachos: Derechos, 5, Tupinamba, frente a la tienda de las Ollas, y San Vito núm. 134.'

Advertisement for 'Teatro de la Princesa' with text: 'Funciones para mañana domingo 26 marzo 1911... La atracción mundial de justificado éxito... Le Ballet fantastique électrique Iris... La Virgen de la huerta... El Castillo de las Aguilas... LAS GAFAS NEGRAS... Le Ballet fantastique Iris... La Virgen de la huerta... Le Ballet électrique Iris... El Castillo de las Aguilas... La carne flaca y DESPÉDIDA de Le Ballet fantastique électrique Iris... ¡ALTO! Casa Jarque'

Advertisement for 'Sección de espectáculos' with text: 'Funciones para hoy... SALÓN ELAYVA.—Pl y Margall, 21.—Por la tarde a las 3.30 (especial). El niño y El asistente del coronel.—A las 6 (extraordinaria). Canción de cuna y En perpetua agonía.—Por la noche a las 9.45 (extraordinaria). La dicha ajena. SALÓN ESCALANTE.—Compañía de zarzuela.—Por la tarde a las 8 (doble) La borrica y El fin del mundo.—Por la noche a las 9.30: El fin del mundo.—A las 9.45 (doble) El Dios del éxito y Doloretas.

Advertisement for 'Sección de espectáculos' with text: 'Funciones para hoy... SALÓN ELAYVA.—Pl y Margall, 21.—Por la tarde a las 3.30 (especial). El niño y El asistente del coronel.—A las 6 (extraordinaria). Canción de cuna y En perpetua agonía.—Por la noche a las 9.45 (extraordinaria). La dicha ajena. SALÓN ESCALANTE.—Compañía de zarzuela.—Por la tarde a las 8 (doble) La borrica y El fin del mundo.—Por la noche a las 9.30: El fin del mundo.—A las 9.45 (doble) El Dios del éxito y Doloretas.

Advertisement for 'Mapa-Muga' with text: 'Itinerario del Reino de Valencia, Navarra, los viajeros, comerciantes y turistas... De venta en librerías Maragall, Francisco Almelá.'

Advertisement for 'Monte' with text: 'blanco, compró; buena titulación, Junta de... ción vía férrea. Dirigirse lista Correos, núm. 691.'

Advertisement for 'Patronato de la Juventud' with text: 'Funciones para hoy sábado 25 de los Correo... En la casa de campo, junto a la nueva... y media y cuatro y media... Mañana domingo habrá funciones a las 11 y 8 horas en ambos sitios.'

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante. Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido a las 8'45 de la tarde del día 25 de mayo de 1911...



Mi Hija Maria de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día...

Emulsión Scott. De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Tiro de pichón. Hoy, como dijimos, se ha disputado el campeonato de Valencia en la Real Sociedad de Tiro de Pichón.

Trinquete de Pelayo. Mañana gran partido a escalera cuerda, a 60 minutos, Chiquet, de Liria, Churruet y Nel, contra Chiquet de Buco, Ruliet y Chiquet de Simat.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TEATRO APOLO

Mañana tres sesiones. Sesión permanente a las 8, 9 y 10 tarde. CINEMATOGRAFO Les Mary-Bruni

ESLAVA. Pi Margall, 21. Teléfono 122. COMPANIA OOMICA. Director de escena JUAN COLOM

Agencia Moncheta. Por Telégrafo y Teléfono. Los reyes. En el primer tren expreso marchó anoche a Sevilla el rey D. Alfonso XIII...

Proyectos pendientes. Ayer tarde se aseguraba en los círculos políticos que el lunes quedará aprobado en el Senado el proyecto de servicio militar obligatorio...

La caridad del rey. Al regresar el rey a Palacio acompañado por los infantes doña María Teresa y D. Fernando...

Monumento a un valiente. En el Parque del Oeste se verificó ayer con gran solemnidad la inauguración del monumento erigido a la memoria del capitán Bermejo...

Notas diversas. S. M. D. Alfonso XIII firmó ayer, antes de marchar a Sevilla, un decreto ascendiendo a general al coronel de Infantería D. Enrique Alonso de Medina...

Disposiciones de Guerra. El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes: La firma de ayer, que es extensísima...

Murmuraciones. La Época escribía anoche: Coméntase en los círculos políticos que los periódicos del trust insistían en el tema...

de la modificación ministerial y pongan a las negativas oficiales el aserto de que la crisis surgirá en el momento que menos se espere...

Declaraciones de Cobian. París. -Le Petit Journal publica una entrevista extensa celebrada en Madrid con el Sr. Cobian...

De Sevilla. A las doce de la noche llegó la reina doña Victoria, procedente de Granada. Mañana asistirá a la ceremonia de la bendición del Santuario...

De Zaragoza. En la plaza de la Constitución presentóse una dama, haciendo la jupp-culotte. Promovióse fuerte escándalo y la dama se retiró a su domicilio...

El problema canario. El Gobierno sigue recibiendo telegramas de Canarias apremiándole para que resuelva el problema de la división territorial de aquellas islas...

De Sevilla. En el tren rápido llegó el rey D. Alfonso, siendo recibido por las autoridades. Ojó misa en la capilla del Alcázar...

Toros en Madrid. Tarde fría y desapacible. Septa fuerte viento Sur. Entrada floja. Ravejuno. Negro, manso y huido.

Contra Mosquera. A la entrada del público en la plaza se repartían unas hojas que decían lo siguiente: «A los abonados...»

EXTRANJERO. España y el Vaticano. Roma. -Los periódicos hablan de una nueva Nota del Vaticano, contestación a la del Gobierno español.

Más de la Nota. Roma. -La contestación del Vaticano a la Nota del Gobierno español no es, ciertamente, un acto de contestación verbal...

De Portugal. Lisboa. -Han sido forzadas las puertas de un depósito de municiones del ejército. Ignórase si ha habido robo.

Noticias de Barcelona. Barcelona 25, 16-15. El director general. En el rápido de esta mañana ha llegado el director general de Establecimientos penales D. Juan Navarro Reverter Gomis.

Toros en Castellón. Castellón 25, 16-30. El día. Resulta algo desapacible por el fuerte viento que sopla.

La corrida. La plaza ofrece un aspecto brillante. Antes de comenzar la corrida, los empleados de puertas recogen algunas entradas falsificadas.

De Sevilla. En el tren rápido llegó el rey D. Alfonso, siendo recibido por las autoridades. Ojó misa en la capilla del Alcázar...

Toros en Madrid. Tarde fría y desapacible. Septa fuerte viento Sur. Entrada floja. Ravejuno. Negro, manso y huido.

Contra Mosquera. A la entrada del público en la plaza se repartían unas hojas que decían lo siguiente: «A los abonados...»

EXTRANJERO. España y el Vaticano. Roma. -Los periódicos hablan de una nueva Nota del Vaticano, contestación a la del Gobierno español.

De Portugal. Lisboa. -Han sido forzadas las puertas de un depósito de municiones del ejército. Ignórase si ha habido robo.

Noticias de Barcelona. Barcelona 25, 16-15. El director general. En el rápido de esta mañana ha llegado el director general de Establecimientos penales D. Juan Navarro Reverter Gomis.

Toros en Castellón. Castellón 25, 16-30. El día. Resulta algo desapacible por el fuerte viento que sopla.

La corrida. La plaza ofrece un aspecto brillante. Antes de comenzar la corrida, los empleados de puertas recogen algunas entradas falsificadas.

De Sevilla. En el tren rápido llegó el rey D. Alfonso, siendo recibido por las autoridades. Ojó misa en la capilla del Alcázar...

Toros en Madrid. Tarde fría y desapacible. Septa fuerte viento Sur. Entrada floja. Ravejuno. Negro, manso y huido.

Contra Mosquera. A la entrada del público en la plaza se repartían unas hojas que decían lo siguiente: «A los abonados...»

EXTRANJERO. España y el Vaticano. Roma. -Los periódicos hablan de una nueva Nota del Vaticano, contestación a la del Gobierno español.

Sigue a la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la iglesia de Santa Catalina Mártir, a las cinco y media Rosario matutino...

En San Andrés, misa de Comunión a las siete y media para la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús...

En el Patriarca. Continuando la serie de sermones que en la presente Cuarema predica en dicha Iglesia el Dr. D. Ramón Ortiz...

Denuncias.—La Guardia civil de Villalonga ha denunciado a un pastor por apacentar 81 cañeros en propiedad ajena...

de los principales investigadores y conductos a la comandancia de Marina...

Sucesos

Gallinero.—Los guardias municipales núms. 17 y 216 han sorprendido esta mañana en el porche de la casa núm. 3 de la plaza de Mosén-Sorell...

Este se dio a la fuga y el del pincho cayó en las manos de una pareja de Seguridad...

Al maestro Mallén. El laureado compositor D. José Mallén ha tenido esta mañana la atención de trasladar la partitura de un pasodoble titulado 'Por Sumbatá'...

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

Alcalina, bicarbonatada. RIÑONES HIGADO, DIABETES ESTOMAGO SIN RIVAL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO. EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

COLA Y MAYGAS. CONSIGNATARIOS: LIBERTAD, 10 (PUERTO). TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA. Salidas fijas todos los miércoles y sábados, a las seis de la tarde...

CALDO MAGGI 10 CENTIMOS. Cruz-Estrella. CUBITOS

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas...

Caramelos Vegetales FE, Tos. para la curación de todas clases de

LA MUNDIAL. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS. CALIFICACIÓN REGIONAL. FELIX PIZQUETA, 10

PRECEPTOS HIGIÉNICOS. Embarazo, Parto y Puérperio. POR EL DR. D. F. VIDAS SOLARES

LOECHES (La Margarita). No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras...

CALLOS Y BUREZAS. de los pies. Cura segura y radiofónica a los cinco días de usarlo. Callicida Abras Xifra

Subasta MELLIN'S FOOD. El día SEIS del próximo abril, y once horas, se venderá en pública subasta...

Subasta. En el despacho del notario de esta capital D. Ramón Ouedo, plaza de Villarreal, núm. 4...

SOLAR BARATO. En el cercano y pintoresco pueblo de Burjassot, se vende uno que tiene setenta y un palmos...

PERSIANAS. Fábrica de Persianas de Joaquín Navarro. 4, plaza de Mirasol, 4

Servicio regular de vapores. Para Londres MINNA SCHULTZ. Para Liverpool EL SERAPIS. Para Glasgow EL BURRIANA...

VAPORES. Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino. Para Hamburgo EL ALFREDO. Para Rotterdam EL BAGDAD...